



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
08 de marzo de 2017

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y quince minutos del día **08 de marzo de 2017**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Carlos Esther Sánchez, representante del Grupo Popular.
- Don Gilberto Díaz Jiménez, representante del Grupo Socialista.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Sección de Fiscalización de Contratos de la Unidad Administrativa de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

Código Seguro De Verificación:	hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Página	1/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
08 de marzo de 2017

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 22 de febrero de 2017 se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención de D. Carlos Esther Sánchez y D. Gilberto Díaz Jiménez, por no haber estado presentes en la sesión anterior.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4.- DACIÓN DE CUENTA.

- **1347/OP** Procedimiento negociado sin publicidad: **“055/16 Reparación de la pasarela peatonal en la GC-2, P.K. 6+380, Tinoca, T.M de Las Palmas de Gran Canaria”**. Importe neto 92274,33 € e IGIC 6459,20 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 3 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

La Secretaria de la Mesa informa que mediante escrito de fecha 20 de febrero de 2017 y con registro de entrada en el Registro de la Unidad de Contratación número 12321, **la empresa TRANSPORTES PAMOALDO, S.L. retira su oferta en esta licitación.** De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 151.2** del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), debe **proponerse adjudicatario al siguiente licitador clasificado que es la empresa PROYECTOS Y OBRAS MAHEDI, S.L.** por un **importe total** de **OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS EUROS (83.700,00€)** desglosado en un **importe neto** de **SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (78.224,30€)** y en un **IGIC** de **CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (5.475,70 €)** de conformidad con lo ofertado en su propuesta, por ser la oferta en su conjunto más beneficiosa para la Corporación.

Código Seguro De Verificación:	hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Página	2/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
08 de marzo de 2017

- **1293/OP** Procedimiento abierto un solo criterio: **“029/16 Muro en la carretera GC-2 del P.K. 6+950 al P.K. 7+255, M.I., T.M. de Arucas”**. Importe neto 268.435,04 € e IGIC 18.790,45 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

La Secretaria de la Mesa informa que mediante escrito de fecha 02 de marzo de 2017 y con registro de entrada en el Registro General de la Corporación número 14508, **la empresa VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L. retira su oferta en esta licitación.** De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 151.2** del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), debe **proponerse adjudicatario al siguiente licitador clasificado que es el compromiso de UTE REYOCAN, S.L. Y CONASFAL, S.L.,** por un **importe total** de **DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS (211.753,00 €)** desglosado en un **importe neto** de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS EUROS (197.900,00 €)** y en un **IGIC** de **TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS (13.853,00 €)**, de conformidad con lo ofertado en su propuesta, por ser la oferta en su conjunto más beneficiosa para la Corporación.

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

- No hubo.

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

- **1367/JC** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Actualización de instalación eléctrica BT en el Jardín Botánico “Viera y Clavijo”**. Importe neto 200.361,82 € e IGIC 14.025,33 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. **Jardín Botánico “Viera y Clavijo”**.

En la Mesa del pasado 22 de febrero se procedió a la apertura de los sobres de criterios objetivos de las proposiciones presentadas y admitidas y se acordó enviar la documentación al Servicio de procedencia del expediente, para que se procediera a efectuar el estudio e informe sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los pliegos, con posterior remisión de nuevo a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 03 de marzo de 2017**, suscrito por el Director del Jardín botánico “Viera y

Código Seguro De Verificación:	hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Página	3/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
08 de marzo de 2017

Clavijo”, D. Juli Caujapé Castells, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, y, conteniendo la propuesta de adjudicación, la Mesa **acuerda por unanimidad de los presentes**, aprobar la clasificación quedando de la siguiente manera:

	EMPRESAS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1	COFELY ESPAÑA, S.A.	80	11,43	91,43
2	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.	66,92	17,14	84,06
3	COMPAÑÍA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	69,72	13,33	83,05
4	CLEAN CANARIAN ENERGY	71,35	11,43	82,78
5	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICA, S.A.	66,64	13,33	79,97
6	AVANZA ENERGÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	64,49	7,62	72,11
7	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.	60,33	11,43	71,76
8	TELMELCA, S.L.	66,64	3,81	70,45
9	ELECTRIMEGA, S.L.U.	53,74	13,33	67,07
10	MONTAJES ELÉCTRICOS HERMANOS MERINO, S.A.	54,86	11,43	66,29
11	ELECNOR, S.A.	50,52	11,43	61,95
12	INSMOELCA, S.L.	49,44	9,52	58,96
13	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	46,42	11,43	57,85
14	SISTEMAS AUTOMÁTISMOS Y CONTROL, S.A.	48,37	7,62	55,99
15	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	27,48	13,33	40,81
16	INGENIERÍA DIGITAL ELÉCTRICA, S.L. (IDESA)	13,48	20,00	33,48
17	INJAR, S.A.	25,08	7,62	32,70
18	ISLEÑA 77 OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	23,15	7,62	30,77
19	CONYPSA, S.A.	28,03	0,00	28,03
20	TRENASA, S.A.	14,21	7,62	21,83

Continuando con el examen del informe se concluye que la oferta más ventajosa con **91,43 puntos** es la de **COFELY ESPAÑA, S.A.**, por lo que la Mesa **acuerda por unanimidad de los presentes, proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa **COFELY ESPAÑA, S.A.** como **adjudicataria** del contrato referido **por un importe total de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (134.605,99 €)**, que se desglosa en un **importe neto de CIENTO VEINTICINCO MIL**

Código Seguro De Verificación:	hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Página	4/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
08 de marzo de 2017

SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (125.799,99 €) e **IGIC** de OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (8.805,99€) y con un plazo de ejecución del contrato de tres meses, por ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

- **XP0005/2016-AAGG** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Adquisición de 3 vehículos especiales para el Servicio de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, compuesto por tres lotes”**. Importe neto 374.766,36 € e IGIC 26.233,65 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. **Asuntos Generales.**

En la Mesa del pasado 25 de enero, se procedió a la apertura de los sobres de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Asuntos Generales para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

En relación con el LOTE 1: AUTOBOMBA FORESTAL PESADA, emitido **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 24 de febrero de 2017**, suscrito por D. Luis Fernando Arencibia Aguilar, Jefe del Servicio Técnico de Medio Ambiente, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del informe y **proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio **la adjudicación** del referido **LOTE 1: AUTOBOMBA FORESTAL PESADA** a la empresa **FENIX CLEANING & SAFETY, S.L. con un total de 83 puntos** por un **importe total** de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS EUROS (174.600,00 €), desglosado **en un importe neto** de CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (163.177,57 €) y en un **IGIC** de ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (11.422,43 €) y con cumplimiento íntegro de lo indicado en su propuesta en relación con los restantes criterios de adjudicación (mejora prestaciones técnicas al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Servicio Técnico en la isla durante el periodo de garantía), al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

En relación con el LOTE 3: CAMIÓN VOLQUETE, emitido **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 24 de febrero de 2017**, suscrito por D. Luis Fernando Arencibia Aguilar, Jefe del Servicio Técnico de Medio

Código Seguro De Verificación:	hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Página	5/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
08 de marzo de 2017

Ambiente, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del informe y **proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio **la adjudicación** del referido **LOTE 3: CAMIÓN VOLQUETE** a la empresa **AUTOMOCIÓN ACOSTA, S.L. con un total de 94 puntos** por un **importe total** de **CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESNTA Y ÚN EUROS (47.961,00 €)**, desglosado **en un importe neto** de **CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (44.823,36 €)** y en un **IGIC** de **TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (3.137,64 €)** y con cumplimiento íntegro de lo indicado en su propuesta en relación con los restantes criterios de adjudicación (mejora prestaciones técnicas al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Servicio Técnico en la isla durante el periodo de garantía), al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

7.- CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- No hubo.

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hubo.

8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- No hubo.

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Página	6/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
08 de marzo de 2017

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las nueve horas y veinticuatro minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 08 de marzo de dos mil diecisiete.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Fecha	15/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hL37/NI1M41J+wFuDfh1Lw==	Página	7/7

